

EL ADELANTADO.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
EN SEGOVIA.
 Trimestre. 1 peseta.
 Año. 4 " "
En la provincia y el resto de España.
 Trimestre. 1'25 pesetas.
 Año. 5 " "
EXTRANJERO.
 Año. 10 pesetas.
ULTRAMAR.
 Año. 15 pesetas.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santiuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

ANUNCIOS.
 Diez céntimos de peseta la línea, en la cuarta plana. En la tercera y primera, así como los remitidos y reclamos a precios convencionales.

El señor Gamazo.

De un día á otro, á principios de la semana próxima, debe llegar á Segovia con el propósito de saludar á sus numerosos amigos de esta capital, el ilustre hombre público Don Germán Gamazo, uno de los políticos que en España han logrado alcanzar mayor autoridad moral y cuyo nombre ha sido más traído y llevado en estos últimos tiempos con motivo de las diferencias de criterio que le distanciaron del señor Sagasta, hasta el punto de dejar el Gobierno de que formaba parte y la agrupación política de la que fué principalísima figura.

EL ADELANTADO, fiel á su historia y á sus sinceras convicciones de siempre, saluda con respetuoso cariño al esclarecido gobernante cuyas tendencias políticas fué el primero el Director de nuestro periódico en proclamar á la faz de Segovia y su provincia, entre el aplauso de muchos y la benévola expectación de todos.

No nos arrepentimos de aquellas declaraciones de hace ahora diez años: antes bien nos vanagloriamos de ellas, persistiendo en el propósito de acudir con cuantos medios nos sugieran nuestra buena voluntad y nuestras escasas facultades, á la defensa de aquellos levantados ideales que constituyen el credo político de Don Germán Gamazo. Nos sentimos verdaderamente satisfechos de aquellas iniciativas nuestras cuyos resultados fueron los de asociar á las esperanzas y los destinos futuros de la provincia de Segovia los destinos y las esperanzas de un hombre público de porvenir brillante, llamado por la fuerza de las cosas á la jefatura del partido liberal de este país, y en el cual han de encontrar siempre su principal mantenedor aquellos que son intereses permanentes de la región y de la patria.

Un hombre como Don Germán Gamazo, es en nuestro concepto el gobernante que España necesita para reparar desastres de tanta magnitud como los que hemos sufrido; un hombre que libró de estrechas preocupaciones de escuela concluya de una vez para siempre con las mezquinas cuestiones de bandería que nos han traído al triste momento actual, y venga á desarrollar una política nacional vigorosa con el concurso de todas las fuerzas vivas del país y sepa colocar por encima de los pequeños ideales el amor á la patria.

Sea bien venido á Segovia Don Germán Gamazo.

DECLARACIONES

DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

Cuantas declaraciones hace en cualquier momento este ilustre soldado, tienen el valor inapre-

ciable de estar inspiradas en móviles del mas ardiente y desinteresado patriotismo y tienen además la ventaja de encerrar un gran alcance político, adelantándose siempre á las eventualidades del porvenir.

Ahora que se ha perdido Cuba, y con ella todo lo que constituyó nuestro pingüe patrimonio colonial, sería ocasión de recordar, si en ello no hubiera escondidas grandes tristezas, las patrióticas declaraciones del general Martínez Campos, cuando el gabinete conservador que presidió el difunto Cánovas del Castillo designó al ilustre general para el mando en jefe del ejército de Cuba.

Si el general Martínez Campos hubiera podido llevar á cabo la corazonada de entonces, seguramente que su plan político adelantándose con mucho á los sucesos habría evitado los tremendos conflictos y las desmembraciones que hemos sufrido después.

En las declaraciones hechas por el caudillo de la Restauración en conversación mantenida con un distinguido periodista, palpita desde luego aquella previsión que es habitual en el ánimo del ilustre soldado y revela su sagaz espíritu político.

Dice con su característica franqueza el general Martínez Campos; después de afirmar, que á su juicio es una necesidad apremiante é ineludible el servicio obligatorio.

“Si hubiera estado vigente en estos últimos cinco años, no sufriríamos las desdichas que hoy sufrimos, porque en todo el mundo hubiera penetrado la convicción de sustituir inacabables sacrificios de hombres y dinero por otras soluciones más prácticas y de resultados beneficiosos para la nación.

Además, con el servicio general obligatorio se impone á todos una mayor corrección en la manera de proceder, y ciertas inmoralidades que son casi inevitables en los ejércitos en campaña, se aminoran de un modo considerable, y se facilita mucho más la represión y el castigo ejemplar de los que olvidan sus deberes, ya militares, ya de carácter económico. Es una reforma, pues, á que contribuiré con todas mis fuerzas, y me parecerá tanto más perfecta cuanto sea más radical.

Es cierto que nuestros cuarteles son deficientes y que se ha de tropezar con muchos otros obstáculos en la práctica; pero las dificultades solo se allanarán cuando la reforma sea un hecho. Vengan, pues, cuanto antes mejor, y sea para el porvenir una de las más esenciales bases de la reorganización amplísima de que estamos muy necesitados, si bien no ha de romper ella con moldes que atenten á la unidad de la patria ni á libertades conquistadas y que á toda costa hay que sostener.

Nada de retrocesos; por ese camino decididamente afirmo que yo no iré jamás, ni en poco ni en mucho se podrá contar con mi concurso ahora ni nunca.”

El último párrafo tiene mas alcance de lo que parece y puede á la vez servir de lección y de aviso.

Efemérides Segovianas.

25 DE MAYO DE 1828.

Privilegio dado en Segovia á la Iglesia de Santiago de Galicia.

Eran tales los abusos que se cometían á las muertes de los Obispos que el rey Alfonso VII se creyó en el caso de corregirlos y evitarlos y al

efecto estando en nuestro ciudad concedió el privilegio en 25 de Mayo de 1128 á la iglesia metropolitana D. Santiago de Galicia de que al vacar la silla ninguno ni seglar ni juez pudiese entrometerse en los bienes ni en el patrimonio de aquella iglesia ni arzobispado (Colmenares. Historia de Segovia, tomo I)

25 DE MAYO DE 1202.

Donación del Obispo de Segovia de unas casas en Maderuelo.

Hizo esta donación el rey Alfonso IX en San Esteban de Gormaz el 25 de Mayo de 1202, por ella se dió á nuestro Obispo D. Gonzalo Miguel unas casas que habían pertenecido á Martín Fernández y cuyas casas estaban situadas junto al castiello. (Loc. citada)

25 DE MAYO DE 1760.

Aprueba Clemente VIII las virtudes en grado heroico de Alonso Rodriguez.

San Alonso Rodriguez nació en Segovia y en la parroquia de San Justo el 25 de Julio de 1530, siendo sus padres Diego y Maria Gomez de Alvarado, estudió latinidad en nuestra ciudad y casó con Maria Juarez de quien tuvo dos hijos y al morir los tres pensó dedicarse á Dios é ingresar en la compañía de Jesús donde no fué admitido por su edad (37 años) y estado, pero perseverando en su idea y valido del conocimiento que tenia con el rector del Colegio de Valencia el Padre Luis de Santander, acudió á él y fué admitido el 31 de Enero de 1571, siendo el mismo año destinado á Mallorca donde sirvió el cargo de portero y el altar durante 40 años, distinguiéndose por sus virtudes así como por sus escritos hasta que después de larga y penosa enfermedad falleció en Mallorca el 31 de Octubre de 1617 á los 87 años.

El 25 de Mayo de 1760 aprobó Clemente VII las virtudes en grado heroico del hermano Alonso Rodriguez, el 1825 fué beatificado por Pío VII y el 8 de Enero de 1888 según unos y el 15 según Useros fué canonizado por León XIII, celebrando en Segovia grandes festejos con tal motivo.

A San Pedro Claver, el apóstol de los negros que fué canonizado el mismo día que San Alonso Rodriguez, escribía este “¿Es posible que el amor del oro que á tantos hombres lanza á surcar los mares más remotos, pueda más que el amor de Jesucristo? ¡Oh Santo Hermano de mi alma! Si la gloria de la casa de Dios te incita marcha á las Indias, si amas á Jesucristo, ve á enseñar á tantas almas que se pierden el modo de aprovecharse de la sangre que el divino Salvador ha derramado por ellas” (Loc. citad, Useros, Guía de Segovia, y La Lectura Dominical.—Madrid 4 Setiembre 1898.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Valtiedades 24 de Mayo de 1899.

El cultivo del tabaco.

Con este título ha publicado recientemente el distinguido ingeniero agrónomo señor Priego un interesante libro que ha tenido la atención de remitirnos. Se propone con muy buen juicio el autor de la publicación, contener los irreflexivos entusiasmos de aquellos que creen que en el libre cultivo del tabaco, se esconden maravillosas ganancias; estimulando al Estado á la creación de Granjas Agrícolas y de demostración, destinadas al cul-

tivo del tabaco y á la enseñanza del personal práctico.

Encierra el libro del señor Priego, teorías y consejos útiles á los que quieran dedicarse con fruto á esta clase de cultivos.

Después de la exposición teórica, publica el autor del libro algunas páginas interesantes en las que se relatan las persecuciones de que en otros tiempos fueron objeto los fumadores, alguna de las cuales reproducimos á título de curiosidad:

«Mientras el tabaco invadía las más apartadas regiones, empezó á desencadenarse contra él una persecución que inició Jacobo I de Inglaterra, que en 1609 publicó el *Misocapnos*, en que hacia resaltar con grandes exageraciones los nocivos efectos del uso del tabaco, prohibiéndolo á sus súbditos.

Como muestra copiamos el siguiente párrafo de este curioso libro:

«Si tenéis un resto de pudor, abandonad esa locura, arrojad lejos de vosotros esa planta, producida en el cieno. Sólo por vuestra ignorancia la habéis recibido y sólo por vuestra estupidez la habéis usado. Si no seguís mis consejos, os atraeréis la venganza divina, perjudicaréis vuestra salud, arruinaréis vuestra bolsa, deshonraréis la nación á los ojos de vuestros conciudadanos y de los extranjeros. Eso es cosa que repugna á la vista, insoprible al olfato, perjudicial á la inteligencia y, para decirlo todo, su negro humo parece un vapor escapado del infierno.»

El odio al tabaco del sucesor de Isabel no se contuvo en los límites de la literatura, sino que llegó al extremo de encerrar en la Torre de Londres, bajo pretexto de complot, al desgraciado Raleigh, que al cabo de quince años de prisión fué decapitado en Westminster.

Las prohibiciones y penas establecidas por Jacobo fueron mantenidas con rigor por sus sucesores.

La Iglesia tomó también parte en esta represión. Los Papas Urbano VIII y Alejandro XIII lanzaron sus excomuniones sobre los que usaran en cualquier forma el tabaco dentro de los templos, y algunos Prelados fueron aún más allá en la prohibición á sus respectivos feligreses, pues entre otros el de Canarias, Bartolomé de la Cámara, lo prohibió á los sacerdotes antes de la misa y durante dos horas después.

Isabel la Católica secundó estas prohibiciones, ordenando á su vez á sus súbditos la abstención más severa dentro de los templos.

Estas restricciones no eran sino moderadas y naturales y solo como reflejo del furor con que el vicio se generalizó en todas las clases, sin respeto á ningún lugar, las hemos consignado. Pero en cambio en otros países la persecución llegó á emplear los medios más extremos.

Los Emperadores turcos ordenaron las más terribles penas contra los fumadores, entre ellas horadar las narices á todo fumador sorprendido y atravesarles en ellas las pipa.

En el imperio de los Czares se llegó hasta dictar pena de muerte contra aquéllos. Miguel Fedorowitz confirmó esta pena para los fumadores y dispuso asimismo que á los aficionados al rapé se les cortara la nariz.»

Lo que está de Dios....

A los once días de una felicísima navegación, hendía á toda máquina las olas del Atlántico el magnífico vapor *Rosario*, que zarpó del puerto de Cádiz con rumbo á las Antillas.

La mayor parte del pasaje estaba sobre cubierta disfrutando una espléndida mañana de Mayo. Las hinchadas olas reflejaban con brillo deslumbrante los rayos del sol, y la brisa fresca de popa favorecía la marcha del buque. Todo iba bien.

De pronto se oyó una voz:

—¡Hombre al agua!

Inmediatamente se picó la guindola y arrojáronse por la borda, no solo los salvavidas, sino también infinidad de objetos flotantes: tablas, barriles, gallineros.... hasta mecedoras.

Un pasajero, hombre bien portado, de severa fisonomía y fuerzas hercúleas, á juzgar por el alarde que de ellas hizo, tomó á pulso un enorme tablón y lo lanzó briosamente al agua.

Durante algunos minutos reinó á bordo una verdadera confusión. Todo el mundo se puso en movimiento; dióse contramáquina, y cuando muchos de los pasajeros se enteraron de lo que ocurría, apenas tuvieron tiempo para distinguir, á media milla de distancia, una cabeza que aparecía y desaparecía entre las olas.... Después, nada, *aquello* se

perdió á lo lejos. Un sacerdote que iba á bordo echó la absolución al naufrago, y el vapor continuó su interrumpido viaje.

Empezaron los comentarios:

—¿Quién era aquél infeliz? ¿Porqué fatalidad se había ido al agua?

Esto se preguntaban unos á otros los pasajeros, dirigiendo instintivamente sus ojos hacia el punto donde ocurrió el siniestro.

—Yo le conocía—exclamó uno.

Todos se agruparon en torno del que esto dijo.

—Se llamaba Carlos, y era un guapo joven que iba á casarse á Puerto-Rico. Dormíamos en el mismo camarote, simpatizamos, nos hicimos amigos, y últimamente habíase establecido entre nosotros cierta intimidad.... ¡Pobre muchacho! La que iba á ser su mujer es una criolla hermosísima cuyo retrato me enseñó, y de la que estaba locamente enamorado.

—¿Y correspondido.... sin duda?—se oyó decir á una señora del corro.

—Seguramente—continuó el narrador—Tengo la evidencia de que, al casarse, realizaban ambos el ideal de su vida.

—¿Qué sabe usted?—dijo una voz.

Volvieron todos la cabeza y reconocieron al caballero aquél que, con soberano esfuerzo, arrojó al agua un pesadísimo tablón.

Aquel hombre, siempre grave y ceñudo, parecía evitar todo roce con sus compañeros de viaje. Al observar que todas las miradas se fijaban en él, dió media vuelta y se alejó del grupo, sin dar explicación alguna de su extraña interrupción.

—¡Descortés!—gruñó una solterona, y añadió:—¿Han visto ustedes que cara más feroz tiene ese hombre? ¡Tan barbudo, tan pálido, tan uraño! Yo le llamo el hombre tétrico y, francamente, á mi me da miedo.

—Pues es guapo—dijo á media voz una joven.

—Y tiene buenos puños—añadió un militar—Yo le ví suspender á brazo un tablón enorme y echarlo por la borda con la misma facilidad que si se tratase de un tablero de damas.

—La verdad es, señores—dijo un viejo verde, pretendiendo hacer un chiste á costa del muerto,—que si el desgraciado naufrago iba á contraer matrimonio, podía ya considerarse hombre al agua.

—¡Crearé usted que nos ha hecho gracia esa.... tontería, por no calificarla de otro modo!—refunfuñó la solterona.

Lo cierto es que aquel ehiste inoportuno produjo mal efecto y se disolvió la reunión.

* *

Aquella noche pasébase el «hombre tétrico» sobre cubierta; algunos pasajeros, apoyados en la borda, hablaban; otros dormitaban en las mecedoras.

La luna aparecía y desaparecía á intervalos por entre los claros de un cielo aborregado, ya reflejándose en la superficie de las tranquilas aguas, ó ennegreciéndolo todo al ocultarse.

De pronto se unió un bulto al solitario paseante; era el que por la mañana había dado noticias del naufrago.

—Perdone usted,—le dijo—si me tomo la libertad de hablarle, pero.... he creído adivinar que conocía usted á nuestro infeliz compañero de viaje. ¿Me engaño?

—Tal vez no.

—¿De modo que era usted su amigo?

—No. ¡Nunca!

—Entonces....

—Entonces.... Advierto, caballero, que me está usted sometiendo á un interrogatorio.

—Perdone usted, pero le confieso que me interesa todo cuanto pueda referirse á Carlos. Considerábale ya como un excelente amigo.

El misterioso pasajero exclamó, después de una pausa:

—No lamente usted su muerte, por lo prematura; así como así, le quedaba poco tiempo de vida.

—¿Enfermo.... quizás?

—No. Yo le hubiera matado al saltar en tierra.

—¡Usted!

—Entiéndame bien; no le hubiera asesinado.

—¡Ya! Un desafío....

—Solo con ese objeto hice un viaje á España. Cuando di con él en Cádiz, disponíase á embarcar en este vapor, y tomé yo también pasaje en el *Rosario*, pensando que lo mismo dá batirse en Europa que en América. Con que ya ve usted que los días de ese hombre estaban contados.

—¿Tanto confiaba usted en su propia suerte?

—Soy diestro en el manejo de las armas, y él no lo era.

El que esto escuchaba comenzó á mirarle á su interlocutor con cierta antipatía y repugnancia.

—Adivino en sus ojos—dijo el caballero—que está usted formando de mí un mal concepto; ahora es preciso que siga V. escuchándome.

—Hable usted.

* *

«Las pasiones humanas, caballero, no se manifiestan en todos con igual intensidad. Depende esto del temperamento de cada cual, y lo que en unos es solo una pasajera vibración nerviosa, es en otros un ataque de verdadera locura.... Entre el tibio creyente que cumple sin emoción ni entusiasmo las prácticas religiosas, y el mártir que muere cantando la gloria de su Dios, hay un abismo psicológico.

«Yo no sé sentir á medias. Odiar ó amar son en mí dos puntos extremos, sin término medio posible. Amo á una mujer con pasión insensata, ciega, arrolladora, que me hace su esclavo....

«Esa es la mujer, es la que debía casarse con Carlos.

«Cuando ella, después de jurarme un amor tan largo como su vida, rompió el solemne compromiso por su sola voluntad, rechazando mi amor y negándose á ser mía.... fué tan terrible mi dolor, tal mi desesperación, que estuve á punto de deshacer entre mis manos aquel gentilísimo cuerpo y pisotear su cadáver. Me contuve no se como y la dije:

—Yo te juro, Mercedes, que de nadie serás esposa mientras yo viva.... Si algún día te llevase otro hombre al altar, no te olvides de dedicarme una oración, porque será que habré muerto.

«Desde entonces he sido su espía incansable, obstinado, tenaz. Todo hombre que aspiraba á su amor tenía en mí el más implacable enemigo.... Alguno ha pagado con su vida tal empeño.

«Supe, hace dos meses, que estaba concertada la boda de Mercedes con Carlos, y sin vacilar hice el viaje á España. Lo demás ya lo sabe usted.

Y ahora, caballero, tengo el honor de saludarle.»

* *

Pocos días después publicaban los periódicos de Puerto-Rico dos noticias.

En la primera dábase cuenta de un horrible naufrago, en el que perecieron todos los tripulantes y pasajeros del *Rosario*.

Referíase la segunda noticia á la arribada forzosa del vapor francés *Toulouse*, que había recogido en alta mar á un naufrago árido de un tablón....

El naufrago era Carlos; el tablón que le sostuvo sobre las olas, el mismo que arrojó su rival.

Carlos se casó con Mercedes, y esta al penetrar en el templo cumplió la voluntad de su primer amante, dedicándole una oración.

RAMIRO BLANCO.

Respuesta inesperada.

Un joven trasnochador, al regresar de una zambra, como trovador gentil fue á dar una serenata á una chica que vivía en la calle de la Espada. Empezó el novel amante cantando con mucha calma los placeres del amor, la belleza de su Laura y su candor virginal que con un ángel la iguala; la ansiedad de aquel que espera el si dichoso que le abra de dulce ilusión las puertas que antes estaban cerradas; y con ademán ardiente y con voz vibrante y clara, cantó después el galán, rasgueando una guitarra, mil lindezas que se encuentran entre las flores y plantas. Habló de los dulces trinos que allá el pajarero en su jaula entona para recuerdo de su libertad pasada, y acaso hubiera cantado la sencillez de la malva, el silencio del sepulcro y la bóveda estrellada, si brusco no interrumpiera con su ronca voz cantata,

un alguacil que vivía frente por frente á la dama, el cual desde su balcón, le dirigió estas palabras: "Si no cesa usted al punto de cantar tanta bobada, me obligará usted á que alguna atrocidad haga, porque me ha quitado el sueño con su latosa guitarra; por lo tanto, vaya al punto á otra parte con la lata que si no, yo le prometo, por San Anton y mis barbas refrescarle la cabeza con agua de la tinaja, que, por cierto le conviene, para que con serenatas no venga usted á hacer el oso á las tres de la mañana".

GAREVAB.

Guadalajara, Mayo de 1899.

El sermón del señor Obispo.

En la mañana del lunes último, para celebrar la Pascua de Pentecostes, subió al púlpito en nuestra Santa Iglesia Catedral el Ilustre Obispo de Segovia.

La hermosa oración sagrada pronunciada en ese día por nuestro respetable Prelado, oración tan bella en la forma como doctrinal y profunda en el fondo, ha despertado la admiración del numeroso auditorio que invadía el espacioso templo.

Discurriendo sobre el augusto misterio de la Santísima Trinidad, se extendió el ilustre Prelado en conceptos llenos de pasmosa erudición, explicando la misión que corresponde á cada una de las tres divinas personas que la constituyen; y por que modo residen el poder creador en el Padre, el rector en el Hijo, y el santificador en el Espíritu Santo.

Resucitando la frase ateniense que llamaba *Dios desconocido* al presentado por el apóstol elocuente en las discusiones del Areópago, el señor Obispo de Segovia habló con elocuencia arrebatadora llevando los corazones y los espíritus hacia la devoción de la tercera persona de la Santísima Trinidad, llamando con frase de poética tristeza Dios desconocido al Espíritu Santo, por la poca adoración que recibe.

A la influencia del Espíritu Santo, atribuía el elocuentísimo Obispo de Segovia la realización de las grandes proezas y la práctica de las grandes virtudes que son patrimonio de la iglesia de Dios. En un período verdaderamente hermoso pintó aquella divina influencia que logra, en esta época de grosero positivismo, mantener viva la fe en esa legión heroica de abnegados misioneros y sublimes vírgenes que entre las luchas del mundo ó en la soledad de los monasterios, redimen con sus oraciones á una sociedad que prevarica y se olvida de Dios.

Reciba el señor Obispo de Segovia el testimonio de nuestra admiración por su última hermosísima oración sagrada.

CRONICA.

Ayer visitaron al ilustre Conde de Cheste, con objeto de interesarle para la pronta y mejor realización de la primera colonia escolar segoviana, el señor D. Félix Gila iniciador de tan hermosa idea, al que acompañaban el ilustrado médico D. Segundo Gila, el redactor del *Diario de Avisos* D. José Rodao y el director de *EL ADELANTADO*. El señor Don Mariano Saez, ex-alcalde de Segovia, no pudo por perentorias ocupaciones, acompañar á la comisión.

Nuestro compañero de redacción, el erudito profesor de la Universidad zaragozana, D. Félix Gila, manifestó al señor Conde de Cheste, los propósitos que le animan al querer implantar en Segovia las colonias escolares que tan brillantes resultados han dado en otros países.

El venerable procer escuchó al señor Gila con su habitual benevolencia, manifestándose dispuesto á secundarle por cuantos medios sean necesarios, ofreciendo, por si fuesen necesarias, sus gestiones y las de su hijo el Senador vitalicio señor Marqués

de la Pezuela, cerca del gobierno, elogiando de paso el señor Conde las gestiones ya realizadas por los representantes de Segovia en Cortes.

El último domingo tomaron la Sagrada Comunión por primera vez, en la Iglesia de la Trinidad, diez y ocho niños de la Congregación de San Estanislao de Kostka.

Después de recibir el Divino Pan fueron obsequiados por el señor Director Espiritual en el Círculo de San Luis Gonzaga, pasando después á visitar á nuestro Ilmo. Prelado, el que con frases de cariño dió la enhorabuena á los niños por el acto que habían verificado y les animó á que frecuenten los Santos Sacramentos en donde encontrarán consuelo y energía para sus desgracias y empresas.

Por último el Ilmo. señor D. José Ramón Quesada regaló á los Congregantes un precioso libro como recuerdo de su primera Comunión.

Reciban los Congregantes de San Estanislao de Kostka nuestra enhorabuena así como D. Leandro García, celoso Director de la Congregación, por el hermoso acto que el último domingo verificaron.

Han llegado á esta capital en donde pasarán la temporada de verano, la señora é hijos de nuestro compañero de redacción el profesor de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, Don Félix Gila.

Reciban nuestra cariñosa bienvenida.

En Santa María de Nieva ha fallecido repentinamente en la tarde del martes último el señor Don Ignacio Arribas, padre del diputado provincial por aquel distrito Don Higinio Arribas, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

El sábado último se estrenó en el teatro *Minón* por la compañía de Valentín García, la zarzuela *A media noche*, letra y música de nuestros compañeros en la prensa local Don José Rodao y Don Silverio Ochoa.

La obra resulta entretenida, y el público la recibió con benevolencia, celebrando alguno de los números musicales. La instrumentación está hecha por el médico Don Teófilo Vicente que es un excelente músico.

Estuvo bien interpretada la obra de los señores Rodao y Ochoa, distinguiéndose la triple señorita Alvarez, la señorita Bustillo, nuestro paisano Valentín, y los señores Gil y Santiago.

Felicitemos á los estimables compañeros de la prensa local, por esta nueva producción de su envidiable ingenio.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el coronel de infantería señor Ordovás, jefe de esta Zona. Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ha sido muy sentida en esta capital la muerte de la respetable abadesa del convento de Santa Isabel. Era señora muy estimada por sus virtudes, y así en Segovia como entre las numerosas familias de la Corte que pasan el verano entre nosotros producirá la triste noticia general sentimiento.

De Real orden y previo informe favorable de esta Junta provincial de Instrucción pública, le han sido dadas gracias por méritos contraídos en la enseñanza, á la inteligente profesora Doña Rufina Rodríguez, Regente de la Normal de Maestras de esta capital.

Reciba nuestros plácemes la ilustrada profesora.

Le ha sido concedida á Don Marcelino de la Motta la cruz de segunda clase de Mérito Militar por su heroico comportamiento mientras estuvo desempeñando el Gobierno Civil de la Pampanga (Filipinas).

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el señor de la Motta.

El lunes terminó su abono la compañía de zarzuela que ha trabajado en el teatro *Minón* durante este mes.

A petición propia, á sido destinado á la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, el ilustrado director de esta Escuela Normal, y estimable compañero nuestro en la prensa Don Gregorio Herrainz.

El señor Herrainz, ha sabido conquistar durante su larga residencia entre nosotros genera-

les y merecidas simpatías. De aquí el sentimiento que al señor Herrainz ha de producirle el abandonar á Segovia, cosa en la que nosotros no queremos creer mientras no la veamos.

Según noticias llegadas hasta nosotros se están recogiendo firmas para pedir al Ayuntamiento y Cabildo de esta ciudad que la bajada de la Virgen de la Fuencisla á su Santuario no se verifique hasta el mes de Septiembre. Pero deben ser muy grandes, casi insuperables, las dificultades que este propósito ofrece.

El viernes último ha fallecido en esta capital, Don Antonio Maeso, Guarda-almacen de tabacos y efectos timbrados en las oficinas de la Tabacalera en esta capital.

Era muy estimado en Segovia, por sus inmejorables condiciones de honradez y de carácter.

A su aflijida familia enviamos nuestro pésame muy sentido.

Ayer ha fallecido en esta capital el niño Francisco Galbis, hijo del General Gobernador señor Galbis.

En breve espacio de tiempo ha tenido el Gobernador militar de Segovia la desgracia inmensa de perder tres de sus pequeños hijos.

Le deseamos resignación cristiana para sobrellevar pena tan grande.

Ha llegado á esta capital acompañado de su familia, el distinguido segoviano Don Ignacio Arévalo, profesor del Instituto de Guadalajara.

Sean muy bien venidos.

El martes salió con dirección á Barcelona donde va contratado hasta el mes de Septiembre, nuestro paisano Valentín García.

Le deseamos un feliz viaje y un pronto regreso á Segovia.

Sol y sombra.—Interesante es el núm. 110 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz hoy jueves 25 de Mayo, contiene el siguiente

SUMARIO.—TEXTO.—"Juicio crítico de las corridas extraordinaria y novena de abono efectuadas en Madrid los días 17 y 21 del actual", por *Sentimientos*.—"De Francia: Corrida verificada en Nimes el 30 de Abril", por *Mosca*.—"De Sevilla: Corridas efectuadas los días 30 de Abril y 7 de Mayo", por *Farolillo*.—"De Zaragoza: Corridas efectuadas los días 30 de Abril y 7 de Mayo, por *Sotillo*.—"Estafeta taurina."

GRABADOS.—Retratos de *Torerito Algabeño* y *Dominguín*.—Madrid: Instantáneas de las corridas efectuadas el 17 y 21 del actual.—Nimes: Magníficas instantáneas de la corrida celebrada el 30 de Abril.—Sevilla: Retratos de Félix Velasco, *Bombita chics* y *Valentín*.—Zaragoza: Instantáneas de la corrida efectuada el 30 de Abril.

Reuma.—No hay uno que resista á las fricciones del *Bálsamo antireumático de Orive*. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos.

Los Tribunales han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hace pasar su especialidad por la verdadera *Crema Simón*.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
 JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**
 París, P^a. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

T. VICENTE,
 MÉDICO-CIRUJANO.
 CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES
 SECRETAS Y DE LA PIEL
 Horas de consulta: de 2 á 4.
 6, Angelete, 6.—Segovia.

IMPRESA Y LIBRERÍA
DE F. SANTIUSTE
 Grabador Espinosa 1, é Isabel la Católica 5,
 SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.
 Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de caucho.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
 DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Servicios
 de la **Compañía Transatlántica**

DE BARCELONA.
 LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.
 Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LINEA DE BUENOS AIRES.
 Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.
 Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.
 Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.
 El vapor *Joaquín del Piélagos*, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

VINO NOURRY
 A la vez
 Depurativo y Fortificante.
 Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
 Sustituye con ventaja
 a las Emulsiones y
 al Aceite de Hígado de Bacalao.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y JARABE
 de **BLANCARD**
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Infirmitad, la Escrófula, etc.
 Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25;—JARABE, 3 fr.

EL CARMEN
FUNERARIA
 DE
José Pérez Villamil.
 1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1
 SEGOVIA.
 Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.
 Coronas última novedad.
 Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.
 Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.
 Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.
 Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galon de oro.
 Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.
70, JUAN BRAVO, 70.
 FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS.
 Nota: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.
SERVICIO PERMANENTE.

HARINA LACTEADA HENESTÉ
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS
 DEPOSITO GENERAL
 Srta Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

GLICERO FOSFATOS GRANULADOS
 DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL-HIERRO Y SOSA (reunidos)
 preparados por
LLOVET
 RECONSTITUYENTES Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO. INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALESCENCIAS.
 Farmacia de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA